

209290

One -7 JUL. 1976

Int. Cl. <i>B66C</i>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A., de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Paseo Alameda de Osuna, 50

P O R :

"JAULA PROTECTORA PARA SUBIDA DE MATERIALES EN OBRA"

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata

5.- de una jaula protectora para subida de materiales en obra.

La finalidad del presente invento es conseguir la máxima seguridad en la subida de materiales en obra mediante plataformas o "palet", apoyadas en el dispositivo de suspensión de una grúa, llamado "toro".

10.- Actualmente son frecuentes los accidentes producidos por la caída de materiales durante su elevación, especialmente cuando estos son de tamaño reducido, tal como ladrillos, por efecto de las oscilaciones de la carga durante la maniobra de elevación y aproximación al lugar de descarga.

15.- Si bien existe una norma del Reglamento de Seguridad que prohíbe estén situadas personas debajo de la zona donde se mueve la carga, es muy difícil cumplirla en la realidad ya que obliga a tener que evacuar cada vez que se eleva el material a todo el personal situado en dicha zona. Por tal motivo, se ha considerado más seguro y práctico impedir mediante un dispositivo adecuado la caída de los materiales mediante, jaulas, redes, etc.

20.-

Sin embargo, un dispositivo de seguridad para que sea efectivo, no debe impedir ni complicar la realización normal del trabajo, objetivos que no cumplen totalmente los dispositivos de este tipo actualmente empleados.

25.-

El dispositivo objeto de este invento ha sido ideado para obtener, además de una seguridad superior a la de los dispositivos actualmente conocidos, una gran facilidad de maniobra, pudiéndose asegurar que el problema planteado ha sido totalmente

30.- resuelto tanto en su aspecto de seguridad como en el práctico.

Esencialmente está constituido por una jaula formada por tres paneles verticales unidos en forma de "U" que se articula por el borde inferior del panel intermedio a la parte inferior de un bastidor sólidamente fijado al soporte suspendido o "toro" de la grúa, de forma que el mencionado panel intermedio queda situado por detrás de éste.

Por consiguiente, la carga depositada en la plataforma o "palet" que a su vez es soportada por la pala inferior del "toro" queda protegida por ambos laterales y parte posterior, no siendo necesaria la protección por la parte anterior toda vez que el "toro" eleva a la carga siempre en posición inclinada hacia atrás. La descarga se efectúa fácilmente haciendo bascular hacia atrás a la protección.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición se representa una forma de realización práctica que solamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.

En los citados dibujos:

La figura 1 muestra una vista lateral del dispositivo objeto del invento acoplado al soporte suspendido de la grúa.

La figura 2 muestra una vista posterior del mismo dispositivo.

La figura 3 muestra una vista anterior del mismo dispositivo.

La figura 4 muestra una vista lateral del dispositivo con la jaula protectora parcialmente basculada.

Como se muestran en los citados dibujos, el dispositivo se compone de un bastidor (1) en forma de doble te, realizado en tubo cuadrado, que presenta en su tramo vertical dos salientes

terminados en bridas (2), destinadas a acoplarse a los travesaños (3) del soporte (4), o "toro", de la grúa. Estas bridas pueden ser mas de dos, según los travesaños del "toro" y la solidez que se quiera dar a esta fijación.

- 65.- El tramo horizontal inferior del mencionado bastidor (1) tiene articulado mediante la bisagra corrida (5) a la jaula, la cual está constituida por tres paneles, de los cuales dos laterales (6), y uno posterior (7), siendo el borde inferior de este último en el que está fijado el miembro de la citada articulación. Los paneles (6 y 7) están formados por dos marcos de pletina unidos, con una rejilla soportada por el marco inferior.

- 75.- La citada articulación (5) permite a la jaula una basculación hacia atrás describiendo un ángulo de ciento ochenta grados, limitado por el estribo (8) fijado en la parte posterior del tramo inferior del bastidor (1). Asimismo, el panel posterior (7) presenta un saliente (9), proyectado de su borde superior hacia atrás que sirve de tirador y de tope al bascular. El tramo superior del bastidor (1), presenta unos orificios que coinciden con otros orificios situados en pletinas (12) salientes del borde superior del panel posterior (7), en cuyos orificios se alojan pasadores (13) unidos con cadenas.

- 80.- La plataforma de carga (10), o "palet", es independiente del dispositivo, y se acopla en la forma normal al "toro". La carga, representada con la referencia (11) en la figura 1, queda así apoyada normalmente sobre el "palet" (10) y rodeada por la parte posterior y ambos laterales por los paneles (6 y 7). Puesto que el "toro" siempre queda ligeramente inclinado hacia atrás durante la elevación, no es necesario prever una protección por la parte anterior.
- 85.-
- 90.-

Una vez depositado el "palet" en la planta donde se ha de descargar, basta girar hacia atrás la protección en la forma antes descrita para que la carga aparezca libre para su extracción.

95.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo para su realización práctica solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición, siempre que estas alteraciones no supongan variación sustancial.

REIVINDICACIONES

- 100.- 1ª).- "JAULA PROTECTORA PARA SUBIDA DE MATERIALES EN OBRA" mediante plataforma soportada por la pala inferior del dispositivo de suspensión de una grúa, que se caracteriza por estar constituida por tres paneles de rejilla rectangulares cuyos marcos están unidos y dispuestos en forma de "U", estando el
- 105.- conjunto articulado a un bastidor en forma de doble te mediante una bisagra corrida cuyos miembros están respectivamente fijados al borde inferior del panel intermedio y al tramo inferior del mencionado bastidor; cuyo bastidor dispone en su tramo central de unos salientes terminados en bridas destinadas a acoplarse a los travesaños del dispositivo de suspensión de la
- 110.- grúa, de forma que el panel intermedio queda situado por la parte posterior de dicho dispositivo y los paneles laterales a ambos lados de la plataforma de carga, siendo posible su basculación hacia atrás para efectuar la descarga.
- 115.- 2ª).- "JAULA PROTECTORA PARA SUBIDA DE MATERIALES EN OBRA" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el bastidor presenta en su tramo inferior, debajo de la bisagra, un estribo que sirve de tope limitador de giro de los paneles al chocar contra el panel posterior.

120.-

38).- "JAULA PROTECTORA PARA SUBIDA DE MATERIALES EN OBRA" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el borde superior del panel posterior presenta una pletina con orificios que coinciden con otros orificios situados en el tramo superior del bastidor, para permitir el paso de pasadores destinados a fijar el conjunto de paneles en posición vertical, cuyos pasadores están unidos por cadenas a dicho tramo superior del bastidor.

125.-

48).- "JAULA PROTECTORA PARA SUBIDA DE MATERIALES EN OBRA".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y una líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 23 de Enero de 1.975.-

JOSE M.^o TORO
P. P. 4

Dr. Andrés Borge

209290

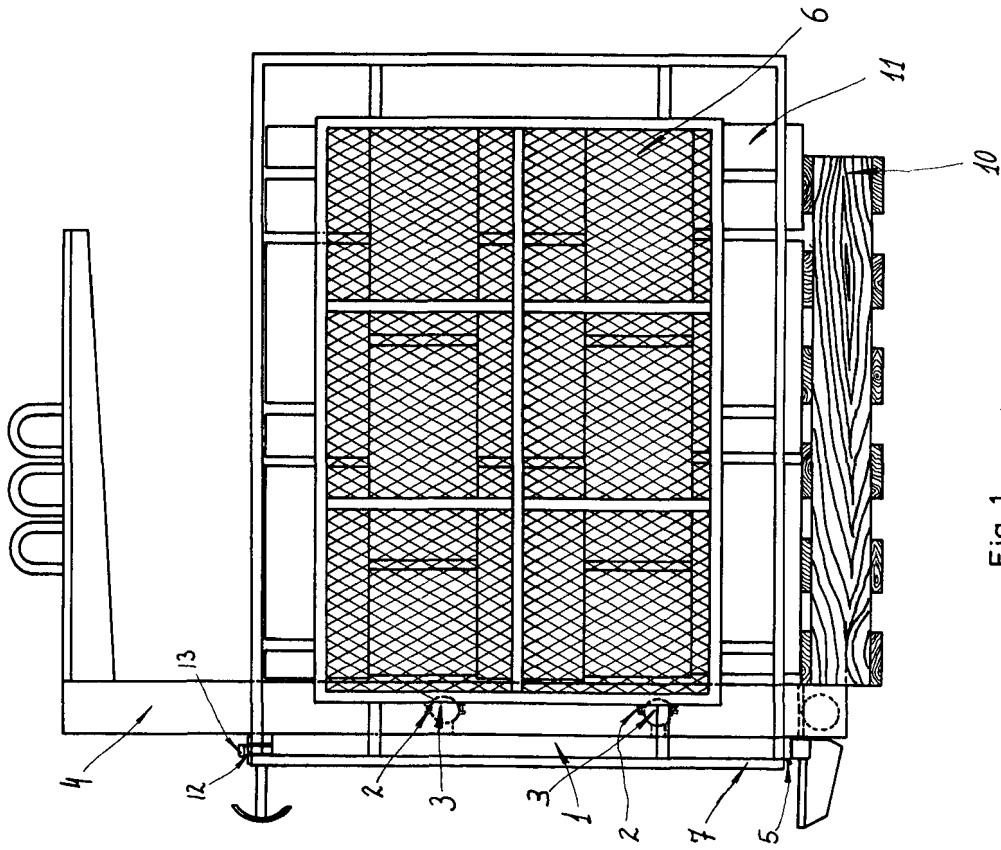


Fig. 1

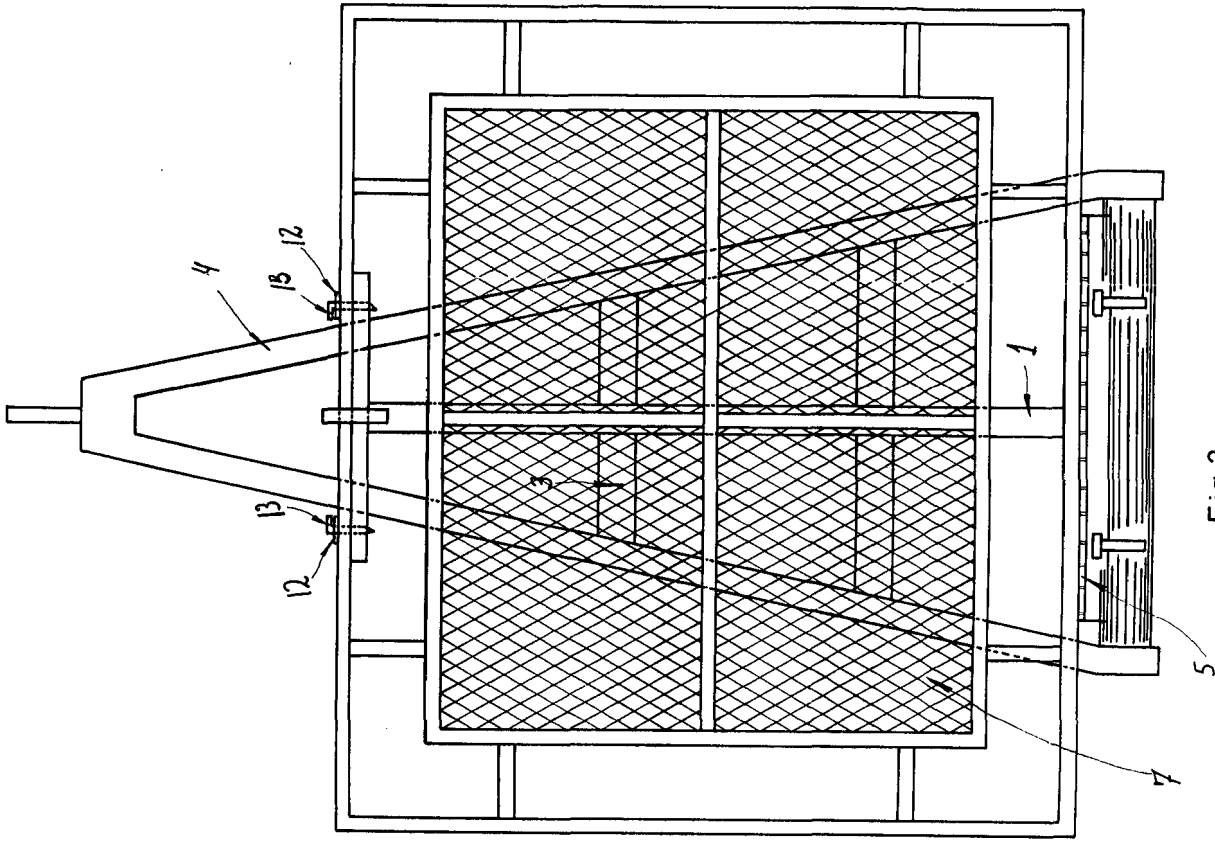


Fig. 2

Madrid, Enero de 1975
P. a.

209290

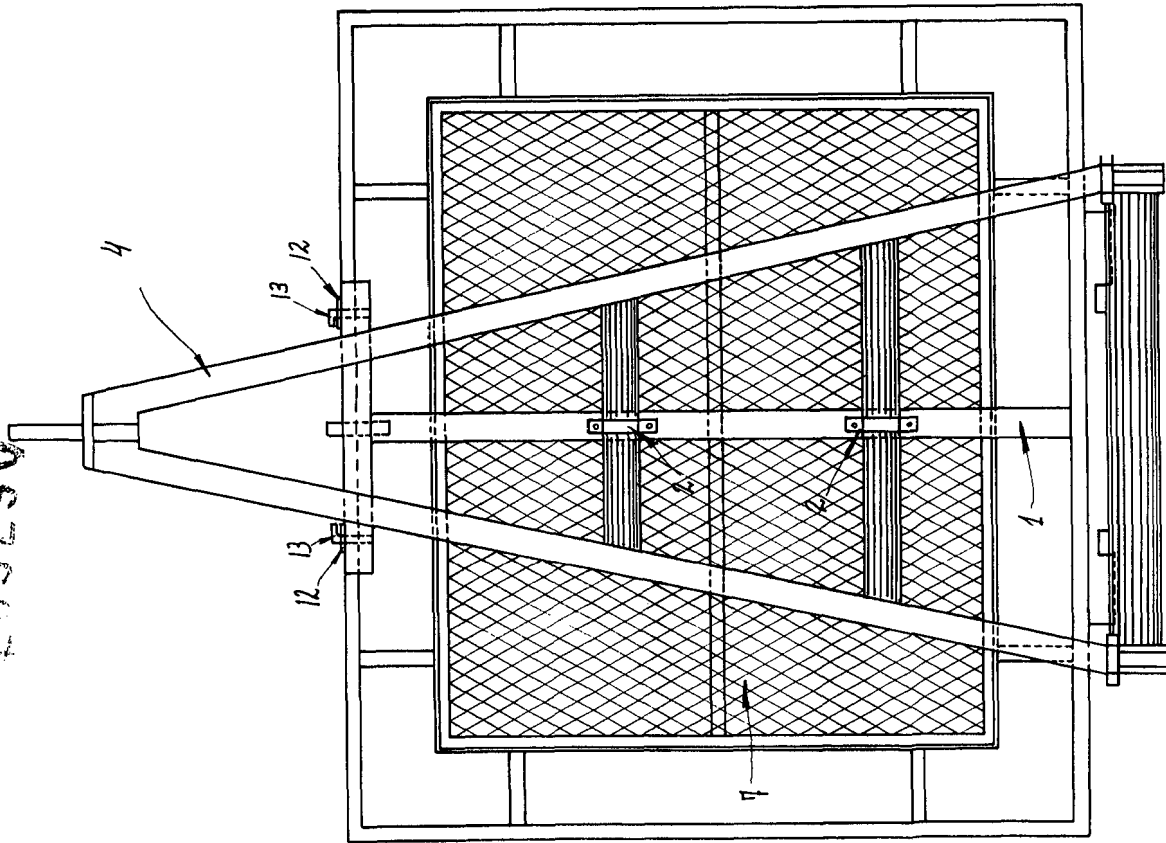


Fig. 3

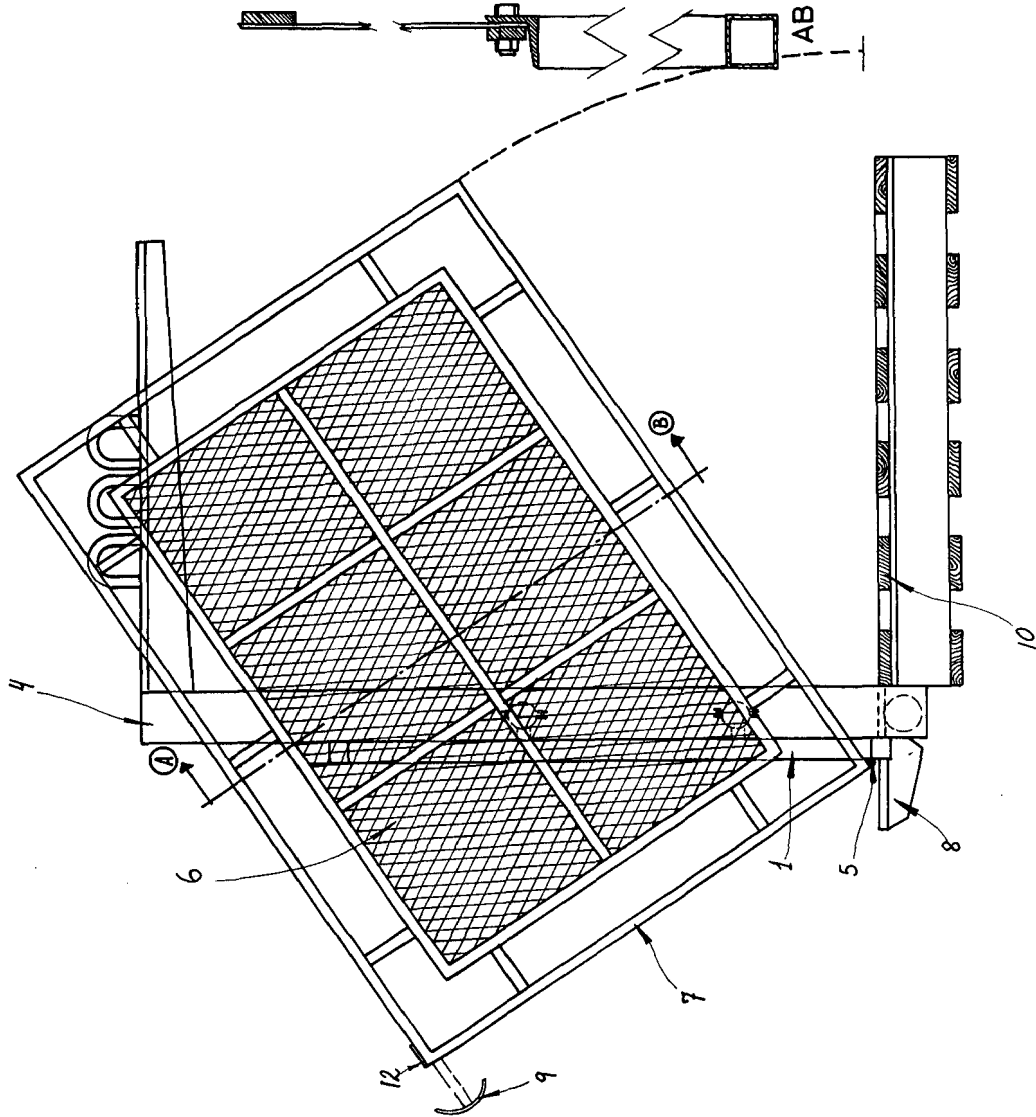


Fig. 4

Madrid, Enero de 1975
p.a.